



AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, relativo al emplazamiento de los interesados en el recurso contencioso-administrativo número procedimiento ordinario 116/2024.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en concordancia con lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dándose las circunstancias contempladas en dichos preceptos, se pone en conocimiento de los interesados en el expediente, que ha sido interpuesto el recurso contencioso-administrativo que a continuación se identifica para que les sirva de notificación y emplazamiento a fin de que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente "Boletín Oficial de Aragón".

Autos: Procedimiento ordinario 116/2024.

Recurrente: Valle de Bielsa, SL.

Organo judicial: Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 5 de Zaragoza.

Objeto: El apartado 2.º del Acuerdo adoptado por el Consejo de Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza, en sesión de 11 de marzo de 2024, en virtud del cual se aceptó el desistimiento de la solicitud de declaración de innecesariedad de licencia de parcelación en finca registral número 39.658, sita en calle Cofradía del Señor Atado a la Columna número 2, instado por la mercantil Valle de Bielsa, SL, en el sentido de declarar concluso el procedimiento, pero imponiendo como condición en el acuerdo el cumplimiento del actual obligación de cesión gratuita de 1.199'59 m², para la futura edificación de la finca y pudiendo anotarse esta condición de la licencia de parcelación en el Registro de la Propiedad, para conocimiento de cualquier posible tercer adquirente, según informe del Departamento de Planificación y Diseño Urbano y del Departamento de Ordenación y Gestión Urbanística, de fecha 26 de febrero de 2024.

Zaragoza, 16 de mayo de 2024.— La Jefe de Servicio, Elena Marcilla Serrano.